



ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1652 del 03 de setiembre de 2025, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes *Protocolos de Seguridad de Laboratorios y Talleres*:

LABORATORIOS:

1. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE.
2. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE DIETÉTICA TECNOLOGÍA ALIMENTOS 102.
3. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE EDICIÓN Y VIDEO 305.
4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA 103.
5. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO NEUROCIENCIAS 406.
6. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y BROMATOLOGÍA 202.
7. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE RADIO 205.
8. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS 103.
9. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA 104.
10. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LOS LABORATORIOS DE INFORMÁTICA:
 - SL01LA01 Laboratorio de Informática de Educación 304.
 - SL01LA02 Laboratorio de Informática 105.
 - SL01LA03 Laboratorio de Informática 106.
 - SL01LA04 Laboratorio de Informática 107.
 - SL01LA05 Laboratorio de Informática Especializado para Traducción 202.
 - SL01LA06 Laboratorio de Informática Especializado para Psicología 401.
 - SL01LA08 Laboratorio de Informática Especializado para Arquitectura 401.
 - SL01LA18 Laboratorio de Informática 104.
 - SL01LA20 Laboratorio de Informática de Biblioteca.

11. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LOS LABORATORIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN:

- SL01LA13 Laboratorio de Idiomas 201.
- SL01LA14 Laboratorio de Interpretación 208.
- SL01LA19 Laboratorio de Francofonía 301.

TALLERES:

1. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL TALLER DE CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN 301.

2. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LOS TALLERES DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO:
 - SL01TA02 Taller de Diseño Arquitectónico 404.
 - SL01TA04 Taller de Diseño Arquitectónico 303.
 - SL01TA05 Taller de Diseño Arquitectónico 304.
3. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL TALLER DE MÚSICA 201.
4. PROTOCOLO DE SEGURIDAD DEL TALLER DE NUTRICIÓN 101.

2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-II de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Educación, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Nutrición y Alimentación, y Psicología.
3. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-II del Departamento Académico de Ciencias y Administración.
4. Aprobó por unanimidad la desactivación transitoria de la Oficina del Centro Pre Universitario, manteniéndose el servicio a las estudiantes matriculadas en el Semestre 2025-II a cargo de la Oficina de Admisión, así como la Modalidad de Admisión Centro Pre UNIFÉ.
5. Aprobó por unanimidad la programación de la Charla de Inducción de Estudios Generales – Horario Diferenciado 2025-II, la que se llevará a cabo el 17 de setiembre de 2025.
6. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal administrativo en los siguientes eventos:
 - Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Vicerrector de Investigación, en la presentación del libro “Sueños rotos. Educación y democracia en el Perú”, organizado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que se llevará a cabo el 04 de setiembre de 2025, en las instalaciones del Centro Cultural PUCP.
 - Lic. Zoila Ana Choque Doménique, jefa de Biblioteca, en el lanzamiento oficial de la aplicación móvil BiblioPunku, que se llevará a cabo el 5 de setiembre de 2025, en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Nacional del Perú.
 - Dra. Victoria García García, Rectora, en una reunión de trabajo con rectores de universidades públicas y privadas, a realizarse el 18 de setiembre de 2025, convocada por el Consejo Nacional de Educación, con motivo de la elaboración del documento denominado “Elementos para un Plan de Desarrollo de la Educación Peruana en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2036”.
7. Aprobó por unanimidad conferir 01 Grado Académico de Bachiller *por Curso de Trabajo de Investigación (ciclo 10)*, 02 Grados Académicos de Bachiller *por Curso de Trabajo de Investigación* y 04 Títulos Profesionales.
8. Aprobó por unanimidad felicitar a la C.P. MARY LIZ CAMPOS RAMOS y a la C.P NICOLE NATALIE FLORES HINOSTROZA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Control de inventarios y la optimización de recursos disponibles en el Grifo Campos de Colcabamba, Huancavelica. 2023”, para optar el Título Profesional de Contador Público.
9. Aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión Organizadora Interna del Simposio Internacional RSCJ “El legado de Santa Magdalena Sofía Barat: Abriendo caminos nuevos hacia la transformación”, evento que se realizará los días 17 y 18 de octubre de 2025, en el www.unife.edu.pe

Auditorio del Centro Cultural UNIFÉ. Dicha comisión está integrada por los siguientes miembros:

- Dra. Victoria Isabel García García.
- Mag. María Teresa Basurto Bravo.
- Mag. Rosa María Burga Gutiérrez.
- Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.
- Mag. Margarita Olivares Portocarrero.
- Mag. Viviana Graciela Cueva Alva, rscj.
- Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos.
- Ing. Alberto Jonathan Obregón Rosalino.
- Lic. Carmen Lorena Vara Frías.
- Mag. Marilene Terrones Díaz.
- Mag. Patricia Dorotea Melloh Navarro.
- Sra. Carola Patricia Castillo Costa.
- Dra. Paulina Marisol Camargo Zamata.
- Ing. Merly Pilar Aramburú Román.
- Srita. Karen Zulema Zegarra Casas.
- Sr. Diego Armando Peña Cámara.

10. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del “Convenio Marco entre el Seguro Social de Salud - ESSALUD y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”, el mismo que tendrá una duración de tres años, a partir de la fecha de suscripción por las partes.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria García García, Rectora, la suscripción del citado Convenio Marco en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UINFÉ.

11. Aprobó por unanimidad agradecer al Comité de Prevención y Capacitación contra el Hostigamiento Sexual, que desarrolló funciones del 2023 al 2025 y está integrado por los siguientes miembros:

- Tenorio Castro, Milena Fiorella.
- Vidal Cabeza, Gisela Hortensia.
- Camargo Zamata, Paulina Marisol.
- Valeriano Pérez, Jairo Edwin.
- Yépez Pérez, Jenniffer Vanessa.
- Fernández Paredes, Jorge Arturo.

12. Aprobó por unanimidad expedir la certificación correspondiente a los estudiantes que culminaron satisfactoriamente el *XII Programa de Actualización Continua en Trastornos del Aprendizaje*, ejecutado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, cuyos nombres se menciona a continuación

- CHUQUILLANQUI MERGE GEISELA MAGALI.
- DURAN LLATA ANITA MARIHELA.
- HUARANGA ORIHUELA VENICIA LIZBETH.
- LANDEO HUAMAN RUTH ELIANA.
- LARA BENDEZÚ CATI YOVANA.
- PELÁEZ ACUÑA ANA PATRICIA.
- PEREZ MARTINEZ KARLA GIANELLA.
- RIOS HINOSTROZA LUZ DANIELA.



- URUPEQUE PÉREZ GISSELLA ELIZABETH.
- ZAGA VARGAS GRISÉLIDA.

13. Aprobó por unanimidad expedir la certificación correspondiente a los estudiantes que culminaron satisfactoriamente el *XI Programa de Actualización Continua en Estimulación Temprana y Psicomotricidad*, ejecutado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua, cuyos nombres se menciona a continuación

- ALMEYDA LEVANO MARICIELO
- CALDERON CAHUANA PAOLA YAMELI
- HUAMAN CHUQUILLANQUI JHOSSELYN JHUMIRA
- PIÑAS UCEDA GRISELL ANYELA
- VICTORIO CHÁVEZ ROMINA ESTEFANY
- ZARATE QUIÑONES ELIZABETH.

14. Aprobó por unanimidad el proyecto de la *Jornada Científica Internacional de Traducción e Interpretación 2025. Traducción e Interpretación en Tiempos de IA*, que se ejecutará los días 24, 25 y 26 de setiembre de 2025, mediante la Plataforma Microsoft Teams.

15. Aprobó por unanimidad la Propuesta de Capacitación 2025 denominada "**Programa Especializado en Docencia Jurídica**", dirigida a docentes de la Facultad de Derecho, a ejecutarse en el periodo académico 2025-II, a cargo de la empresa CREATING AND TRANSMITTING KNOWLEDGE S.A.C. por la suma de S/. 6,000.00 soles.

Atentamente,



Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm